



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
09 DE OCTUBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Arrebata la vida a dos hermanas"
	"Ordeña de ductos de Pemex rompe récord en Hidalgo"
	"Septiembre negro impacta a ventas de restauranteros"
	"INAH VA TRAS PÁRROCO Y PRESIDENTE MUNICIPAL"
	"Hidalgo es cuarto sitio en empleo"
	Municipios deberán entregar ley de ingresos...¡En tiempo y forma!
	"Ofenden sueldos altos en Zapotlán"
	"AHORA INCREMENTAN CASOS DE ZIKA; HAY 55"
	"Adquiere huachicoleo carácter social: SSPH"
	"Reina el delito de robo en el país"
	"Da Pemex 40% más a negocio...fallido"
	"Regresa 35% de escuelas públicas"
	"Hoy, la apertura de créditos blandos para damnificados"

### INSTITUCIONAL

#### Crónica-Grillerías...

#### Aspiraciones:

Hablando de votos **una de las premisas del IEEH es que además de un sufragio informado éste sea consciente; es decir, perfectamente razonado. Y es que en el caso de Hidalgo el 1 de julio de 2018 serán elegidos Presidente de la República, senadores, así como diputados federales y locales. A mediados de diciembre ya se tendrán nociones de quienes aspiran pues el periodo de precampañas arranca el 3 de enero, para el caso de legisladores locales, lapso en el cual los aspirantes tendrán internamente que legitimar su anhelo y demostrar sus activos para garantizar triunfos en las urnas.**

(Redacción, página 02)

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Ofende a PRI suponer narcofinanciamiento:** El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, José Leoncio Pineda Godos, calificó de "risible y ofensivo" pensar en el riesgo de que los partidos pudieran allegarse de recursos económicos provenientes de la delincuencia organizada, como el narcotráfico, ante la posibilidad de eliminar el financiamiento público para campañas en 2018. El líder tricolor mencionó que hay muchas suposiciones sobre el tema de la eliminación de las prerrogativas a partidos políticos, como propone su instituto a nivel nacional, pero aseguró que no hay una definición cierta de lo que sucedería al retirar ciento por ciento el recurso público. El dirigente dijo que el PRI no permitiría una relación con la delincuencia organizada para obtener dinero en una campaña política. "No se podría gobernar de la mano de la delincuencia organizada, porque

## Unidad de Comunicación Social

si es precisamente la lucha frontal que tenemos en la representación de nuestro gobierno federal, cómo podríamos aprobar una situación como ello, incluso suena totalmente risorio, ilógico y, a veces, ofensivo”, aseveró. Además, insistió en que no hay “nada concreto” sobre reducir o eliminar el financiamiento público de las campañas para destinarlo a la reconstrucción de las poblaciones afectadas por desastres naturales en el país. Pineda Godos añadió que, en caso de que las prerrogativas sean retiradas en su totalidad, como propone el tricolor, sería el INE el que marque las pautas para la recaudación de recursos privados y cómo se encausarían a temas comiciales. “Esperemos a que la propuesta que se hizo a nivel del Congreso sea sancionada, y si es sancionada, entonces el Instituto Nacional Electoral (INE) marcará los lineamientos de cómo sería el gasto de financiamiento de cada uno de los partidos, pero al día de hoy no hay nada”, indicó. **Anaya, desubicado** “Yo creo que Ricardo Anaya no está ubicado en lo que debería de ser, el debería estar construyendo al interior de su partido y lo único que hace es dividir y destruir a su partido al interior”, sostuvo tras toma de la toma de protesta del líder transportista Martín Torres. **(Nohemí García, página 03)**

**Milenio-Ve Godos división del PAN a causa de Anaya: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Criterio-Por violencia política contra regidora; interpone Morena recurso en TEEH:** El presidente de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, informó que junto a la regidora de Atitalaquia Miryam Navarrete Ramírez acudió ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para interponer una queja por violencia política de género, para dar seguimiento a las presuntas amenazas y lo que resulte contra la alcaldesa María Antonieta Herrera Jiménez y el regidor Jorge Francisco Juárez Hernández. El organismo jurisdiccional dio entrada a la queja, pues encontró elementos probatorios para hacerlo, dijo. “Eso quiere decir que ya hay materia para que los magistrados revisen el asunto”, aseveró. Mendoza Zenteno dijo que no es la primera vez que la regidora de Atitalaquia ha sido violentada, además de negarle información sobre el uso de los recursos públicos. “Imagínense si a la regidora, que es parte del ayuntamiento, se le niega información, qué puede esperar un ciudadano, los funcionarios no han entendido que los gobiernos municipales se rigen por los cabildos, además de que no es un tema de jerarquías, sino de transparencia”, expresó. Dijo que la assembleísta se encuentra preocupada por su integridad física. Sobre qué sanciones buscan contra la alcaldesa panista de Atitalaquia y los regidores que la secundaron en la presunta amenaza, el dirigente de Morena precisó que podría ser desde económica hasta un apercibimiento. “Nosotros estamos de acuerdo en que los gobernantes que no cumplan con la ley se vayan, por eso estamos buscando los mecanismos para que ver cómo se pueda sancionar este hecho, pero sobre todo garantizar la seguridad de la regidora, y que esto no se vuelva a repetir”, añadió. **Audio** Las voces de tres personas, dos regidores del PAN y la alcaldesa, aparecen en una grabación donde ofenden a la regidora de Morena y señalan que le podrían aplicar una inyección, “como a los perros”. **(Jesús González, página 07)**

**Criterio-Se ve Panal como factor de triunfo en elección:** Por su estructura, Nueva Alianza es visto por los otros partidos como un factor para vencer en la elección de 2018, señaló el presidente provisional del instituto en Hidalgo, Juan José Luna Mejía, previo a definir si el Panal participará en coalición con el Revolucionario Institucional (PRI) o el Frente Ciudadano con México. En entrevista con Criterio, el dirigente estatal, quien tomó el cargo el pasado 15 agosto y estará al frente hasta el 15 de noviembre, indicó que la normativa interna les permite conformar coaliciones, candidaturas comunes y alianzas. “Nuestros estatutos no dicen específicamente con quién tiene que ser. Puede ser con cualquier partido o con cualquier organización política de Hidalgo y del país porque el estatuto es nacional”, mencionó. El presidente del partido fue cuestionado sobre la conveniencia de sumarse a la oposición, ante una posible derrota del PRI en 2018, pero respondió que buscarán ser parte del equipo ganador. “Consideramos ampliar nuestros propios objetivos. La estrategia electoral, organización y comunicación, en eso estamos enfocados. Los otros partidos están calculando que somos un factor de triunfo porque tenemos estructura y bases. Somos unos aliados triunfadores y en este 2018 lo volveremos a refrendar”, comentó. Luna adelantó que la meta para el siguiente año es que el organismo del magisterio hidalguense obtenga cuatro diputaciones locales y una en el Congreso federal. La semana pasada, el dirigente nacional de los turquesas, Luis Castro Obregón, estableció, como condiciones para una alianza, la construcción de una agenda seria, el acuerdo de un método de elección de candidaturas y un diálogo “transparente y abierto” durante los acuerdos. Esto, luego de la invitación del sol azteca, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional para constituir un bloque conjunto para los comicios del siguiente año. **VOTACIÓN** De acuerdo con los resultados de las elecciones federales de los últimos seis años, el Panal ha obtenido un porcentaje de votos de entre 2.5 y cuatro por ciento. Obtuvo 16 por ciento de votos en 2016, dice líder. **(Marisol Flores, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Peligroso, retirar financiamiento a partidos, dicen:** La propuesta para eliminar el financiamiento público a institutos políticos, como pide el PRI, es "oportunist" y "muy peligrosa", pues además de abrir la puerta al capital de corporaciones y delincuencia organizada en las campañas de 2018, beneficiaría al tricolor, con su maquinaria, a mantener el poder, advirtió el académico Pablo Vargas González. El investigador cuestionó que actualmente no se controla ni se fiscaliza adecuadamente el financiamiento de particulares que permite la ley a los partidos, pese a que "hay una gran rigidez", lo que "mucho menos" ocurriría si se retira el dinero público. "Es un peligro bastante grande el que se le quite el financiamiento público. Sería un gran error, sería un gran problema porque estaríamos abriendo la puerta para que corporaciones, grupos privados y principalmente grupos delincuenciales puedan invertir, puedan meter dinero en el proceso electoral que viene en 2018; se juega todo, se juega la presidencia, el Congreso y muchas gubernaturas", expresó. La iniciativa del PRI, añadió, tiene dos causas: los desastres ocasionados por los sismos y el malestar ciudadano por la cantidad de dinero que se utilizará en 2018 por el proceso electoral. "Se quiere aprovechar de manera muy oportunista estos dos elementos para hacer estas propuestas, o no propuestas, que están conectadas entre sí y que no tienen nada que ver precisamente con los temas que se están discutiendo en el fondo", mencionó. Vargas recordó que la sociedad civil ha pedido la reducción del financiamiento público a partidos, pero -por el contrario- ha incrementado cada elección. El planteamiento lograría, dada la experiencia y la fuerza electoral del PRI, afirmó, que el partido mantuviera el poder "muy fácilmente", pues cuenta con recursos y una "maquinaria" que pondría en desventaja a otros institutos que no tienen estructura ni experiencia para captar dinero privado. También calificó de negativa la propuesta priísta para eliminar la representación proporcional de diputados, pues "estarían cercenando" el sistema pluralista instituido desde los 70. **SE PRONUNCIAN A FAVOR** El presidente del PRI en Hidalgo, Leoncio Pineda Godos, dijo que "suena totalmente irrisorio, ilógico y, a veces, ofensivo" pensar en la infiltración de la delincuencia organizada en las campañas si usan financiamiento privado. De ser aprobada la propuesta, señaló, el INE fijaría los lineamientos. El gobernador Omar Fayad Meneses se pronunció por que los partidos políticos no reciban recursos públicos para los comicios en 2018, "que se rasquen con sus propias uñas", mencionó. **(Marisol Flores, página 10)**

**Milenio-Podría PRI expulsar a ex presidentes con adeudos:** El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Leoncio Pineda Godos, señaló que si los ex presidentes municipales del PRI denunciados penalmente por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo incurrieron en algún delito deberán de responder ante la ley y apuntó que de comprobarse un hecho ilícito se iniciaría un proceso de expulsión del partido. Esto, luego de que la ASEH presentara denuncias penales ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo en contra de cinco ex presidentes municipales del PRI por no comprobar recursos, entre ellos el de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo y de Tula, Jaime Allende González. "Cada quien tiene que responder a sus situaciones muy personales, cada vez que un presidente municipal acoge la administración municipal tiene la responsabilidad de la vigilancia y del deber de cuidado; si incurrieron en un delito tendrán que pagar, aunque sean priístas", sostuvo Pineda Godos. Agregó que de comprobarse algún delito deberán de responder ante la ley "porque si no iríamos en contra de todo lo que viene diciendo el gobernador sobre el tema anticorrupción". Puntualizó que no se puede permitir que haya expresidentes municipales del PRI que asuman irresponsabilidades "y si tienen alguna situación de tipo jurídica tendrán que resolverla por su toma de decisiones". Respecto a que el ex presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, es quien tiene el monto más alto sin comprobar, consideró que "si tiene algún tema tendrá que ser de vigilancia y compromiso jurídico de la Auditoría y si tiene algo que responder tendrá que responder por ello". En cuanto si se iniciaría un proceso de expulsión en caso de que alguno de los cinco resulte culpable, Leoncio Pineda puntualizó que los procesos de expulsión no los realiza el Directivo Estatal sino el Comité de Honor y Justicia del PRI en la Ciudad de México en el Comité Ejecutivo Nacional. Preciso que si hay una sentencia debidamente ejecutoriada en contra de alguno de los cinco ex presidentes municipales del PRI se iniciaría un proceso de expulsión que realizaría el Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional. Descartó que se manche al Partido Revolucionario Institucional con las denuncias penales presentadas en contra de los cinco ex presidentes municipales del partido. Cabe mencionar que las denuncias se presentaron en contra de los ex presidentes municipales de Mineral de la Reforma, Tula, Santiago de Anaya, Alfajayucan y Tepetitlán quienes no pudieron comprobar distintos montos durante sus administraciones, todos ellos emanados del Partido Revolucionario Institucional. El ex presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo no ha podido comprobar el gasto de 15 millones 550 mil pesos. En tanto, el ex presidente municipal de Alfajayucan, Oscar Ángeles García no comprobó durante su administración 16 millones 672 mil 53 pesos. El ex presidente municipal de Santiago

## Unidad de Comunicación Social

de Anaya, Fidencio Gachuz Ramírez no ha comprobado siete millones 701 mil 912 pesos. Por su parte el ex presidente municipal de Tepetitlán, Melchor Jiménez Cruz, fue denunciado por no comprobar cuatro millones 765 mil 331 pesos; mientras que el ex presidente municipal de Tula, Jaime Allende González, no comprobó un millón 724 mil 145 pesos. **Órganos internos de control Seis** organismos públicos descentralizados de la administración pública gubernamental del estado de Hidalgo, contarán con órganos internos de control que contarán con total autonomía de los organismos que auditan, informaron diputados de la Legislatura hidalguense. De acuerdo con el Congreso, los organismos que contarán con este mecanismo son la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), **el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH)**, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y de Protección de los Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Las reformas aprobadas fueron impulsadas por las y los integrantes de la Junta de Gobierno de la Cámara local que preside la legisladora María Luisa Pérez Perusquía y que se integra de Luis Enrique Baños Gómez, Emilio Eliseo Molina Hernández, Margarita Ramos Villeda, Octavio de la Torre Sánchez, Miguel Ángel de la Fuente López, Efrén Salazar Pérez y Daniel Andrade Zurutuza. **(Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Rinde protesta nuevo dirigente del transporte ligado al tricolor:** Renovó el PRI su alianza con el sector popular y su compromiso de trabajo por quienes integran esta organización, expuso Leoncio Pineda, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante la toma de protesta de Martín Torres Sánchez como nuevo titular de la Federación de Rutas Taxis y Complementarios de Hidalgo A.C. Agregó que el "tricolor", desde su fundación, reconoce la fuerza de la organización gremial de transportistas, por tal motivo "este partido es una gran alianza de ciudadanos y de otras organizaciones, que a lo largo y ancho de México finca su fortaleza en su composición plural, heterogénea y en su carácter incluyente". Indicó que el PRI seguirá en la misma dinámica de ser el único partido que tiene presencia cercana y permanente con la población, así como gestionar sus demandas, ya que mediante sus representantes populares llevarán su voz a las más altas tribunas. "El Revolucionario Institucional es el único partido que en el ejercicio de gobierno da respuesta a las necesidades y las aspiraciones de la ciudadanía, para muestra tenemos el mejor ejemplo en la administración que encabeza nuestro amigo Omar Fayad", externó el presidente del priismo hidalguense. Al tiempo Pineda Godos fue directo y conciso, al señalar que el PRI trabaja siempre a favor de la sociedad, ya que es un partido de gente responsable y esa, dijo, es la gran diferencia que hay entre aquellos que proponen soluciones rápidas y populacheras, que sólo provocan desconcierto, enemistad y gran desconfianza. "A la demagogia y las ocurrencias de los otros institutos políticos los priistas respondemos con hechos". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Plaza Juárez-Reconocen la fuerza de la organización de transportistas: (Redacción, página 05A)**

**Síntesis-PRI reconoce a organización de transportista: (Jaime Arenalde, página 02)**

**Uno más Uno-En el PRI reconocen la fuerza de la organización de transportistas: (Redacción, página 04)**

**Crónica-Determina PAN métodos para la selección de los aspirantes 2018:** Estableció como método de selección de candidatos la consulta abierta hacia militancia de Acción Nacional (PAN), aunque falta por definir el convenio de coalición con cúpulas que integran el Frente Ciudadano por México (FCM), en el Consejo Estatal "albiazul" ya avalaron este mecanismo para los cargos en disputa, precisó el presidente, Asael Hernández. Una vez que concluyó el registro del FCM, integrado por PAN, Movimiento Ciudadano (MC) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), persisten reuniones con agrupaciones, organizaciones, así como ciudadanos, para sumarlos a este proyecto electoral. Este frente opositor pretende también la inclusión de Nueva Alianza (Panal), a escala federal ya sostuvieron encuentros para afinar la plataforma y métodos de elección de postulantes. "Los órganos directivos del PAN, aquellos que definen este tipo de procedimientos, decidieron en mayoría por sus integrantes que los procesos de selección de candidatos sean por voto de militancia, independientemente de cuáles distritos locales o federales corresponde encabezar al PAN y en el caso del senado lo mismo, si alguna fórmula hombre o mujer, que le toque representar a Acción Nacional será electa por la militancia". Los acuerdos previos señalan que estos partidos impulsarán un candidato común a la Presidencia de la República. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Finaliza verificación del INE: el PRD y PRI con más duplicidades:** Más registros no válidos de militantes tuvieron los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), luego de la verificación que efectuó el Instituto Nacional Electoral (INE) a los padrones de afiliados, estas dos cúpulas exhibieron mayores duplicados en listados o bajas por anomalías en datos. El Consejo General del INE estableció el proceso para verificar el padrón de afiliados, así como metodología que observarían las diversas instancias para obtener el total de registros válidos de cada partido político. Cada una de las agrupaciones políticas con registro nacional tiene obligación de mantener el número de militantes requeridos en las leyes respectivas para su constitución y registro; es decir, deberán contar con 3 mil adeptos en por lo menos 20 entidades federativas, o bien 300 en al menos 200 jurisdicciones. Bajo ninguna circunstancia el número total de militantes en el país podrá ser inferior al 0.26 por ciento (%) del padrón electoral federal. En las resoluciones respecto a la acreditación de afiliados, pormenorizó el total de registros, tanto válidos como inválidos. Los registros no válidos son aquellos que causaron baja o no fueron localizados en el padrón electoral, duplicados al interior y/o con dos o más partidos políticos, defunción, suspensión de derechos politicelectorales, cancelación de trámites, datos personales irregulares, domicilios con anomalías en referencias o personas no encontradas. De las nueve cúpulas el "sol azteca" y el "tricolor" fueron los que más registros no válidos reportaron, en el caso del PRD 1 millón 884 mil 845 y el PRI 1 millón 682 mil 494, en ambos casos hubo un número importante de militantes duplicados en otros partidos, 1 millón 27 mil 389 de los "amarillos" y más de 827 mil en cuanto al "tricolor". Enseguida Acción Nacional (PAN) con 325 mil 307 registros anómalos, luego Nueva Alianza (Panal), con 269 mil 245 capturas, después Partido del Trabajo (PT), con 242 mil 54. Respecto al Verde Ecologista de México (PVEM), un total de 192 mil 110 duplicidades, Regeneración Nacional (Morena) informó de 177 mil 268, Movimiento Ciudadano (MC) desglosó 175 mil 371 y Encuentro Social (PES), 169 mil 461. DATOS. Los partidos con mayor militancia en México son: PRI, con 6 millones 368 mil 763 y PRD, con 5 millones 254 mil 778 adeptos, le sigue Panal, que cuenta 657 mil 864 afiliados y PT con 513 mil 315. Mención especial merece Movimiento Ciudadano (MC) que supera al PAN, pues la "cúpula naranja" tiene 468 mil 946 militantes y los "albiazules" 378 mil 838. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Designa instituto a los consejeros para próximo proceso:** Aprobó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la planilla de consejeros que formarán parte del Consejo Local en Hidalgo, ciudadanos que efectuarán las actividades de coordinación relativas al proceso comicial concurrente 2017-2018. Luego de algunos cambios en el acuerdo respecto a la designación de estos funcionarios, tanto propietarios como suplentes, en determinadas entidades, tales como Estado de México, Chiapas o Jalisco, finalmente el pleno avaló la propuesta del consejero, Marco Antonio Baños. El INE designó a 384 ciudadanos como consejeros, seis propietarios y seis suplentes por cada uno de los 32 Consejos Locales, mismos que rendirán protesta la primera semana de noviembre. Trascendió la información que los seis consejeros propietarios hidalguenses son: Alfredo Alcalá Montaña, Francisco Javier Fragoso Silva, Verónica Hernández Pérez, Aarón Horacio Martínez Menchaca, Anel Narez Álvarez y Leticia Ocaña Mendoza, quienes acompañarán al presidente, José Luis Ashane Bulos. En cuanto a los 300 Consejos Distritales, del 5 al 24 de octubre el órgano electoral recibirá las solicitudes de inscripción respecto a los aspirantes a estas consejerías, quienes asumirán formalmente sus encargos entre el 1 y 8 de diciembre de 2017. También el pleno electoral autorizó las prórrogas para la manifestación de intención respecto a los aspirantes independientes: para la Presidencia de la República que inicialmente era el 8 de octubre aplazó al 14 del mismo mes. Respecto a los senadores ahora será el 15 de octubre y los diputados el 10 del mismo mes, los días siguientes el instituto expedirá las constancias a cada postulante autónomo. Luego dichos aspirantes podrán realizar actos tendientes a recabar el porcentaje de apoyo requerido por la ley, el límite para los contendientes presidenciales es el 12 de febrero de 2018. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Criterio-Instan a alcaldías a no incrementar impuestos:** El presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Canek Vázquez Góngora, instó a los ayuntamientos de los 84 municipios a no aumentar impuestos para el ejercicio fiscal 2018. En noviembre, el Congreso del estado iniciará la revisión de las leyes de ingresos municipales y la actualización de cuotas y tarifas para el próximo año, por lo que el legislador priísta consideró importante que los ayuntamientos estén atentos a las nuevas disposiciones en materia hacendaria. Según el representante plurinominal, no puede preverse el aumento en gravámenes en las demarcaciones, ya que es facultad de los gobiernos locales, pero conminó a que, en caso de haberlos, no sea en los rubros más sensibles: educación, salud y asistencia social. A partir del 15 de octubre, los ediles deberán presentar su proyecto de Ley de Ingresos ante la Asamblea Municipal, debiendo ser aprobada por ésta antes del 31 de octubre y remitirla al Congreso del estado a más tardar el 15 de noviembre. **(Marisol Flores, página 06)**

**Crónica-Atentos ediles a disposiciones y actualización: previene Canek: (Jocelyn Andrade, página 05)**

**El Independiente-Insta Canek a procesar Ley de Ingresos en tiempo y forma: (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Cumplir con leyes, dice Canek Vázquez a municipios: (Verónica Ángeles Cilia, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Insta Canek Vázquez a municipios a procesar Ley de Ingresos en tiempo y forma: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Piden a municipios procesar ley de ingresos en tiempo y forma: (Redacción, página 08A)**

**Síntesis-Instan que municipios alisten ley de ingresos: (Redacción, página 03)**

**Uno más Uno-Insta Canek a municipios a procesar Ley de Ingresos en tiempo y forma: (Redacción, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Suma 2017 616 tomas ilegales en la entidad:** Durante agosto, Hidalgo alcanzó el registro histórico más alto en cuanto a la detección de tomas clandestinas en la entidad, según un reporte de incidencias de la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (Pemex). Con 114 tomas detectadas durante agosto, Hidalgo se ubicó en el tercer lugar de incidencias a nivel nacional, casi a niveles de Guanajuato (149) y Puebla (172), siendo estas entidades los principales focos en el país de la actividad huachicolera. De acuerdo al reporte de tomas clandestinas, hasta antes de agosto, en Hidalgo, el mes de mayor actividad delictiva fue junio, con 89 casos. Además, en el balance nacional del periodo de enero a agosto de 2017 constata que en Hidalgo se detectaron 616 tomas ilegales de ordeña de combustible, ubicando a la entidad como la sexta con mayores incidentes durante lo que va de 2017, detrás de Guanajuato (mil 246), Puebla (948), Tamaulipas (810), Veracruz (677) y Estado de México (639). En la batalla que libran corporaciones municipales, federales y estatales, en Hidalgo se han registrado 20 ataques contra elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), confirmó el secretario del ramo en la entidad, Mauricio Delmar Saavedra, quien atribuyó a la desesperación de los delincuentes su reacción violenta contra las autoridades. Apenas el viernes pasado, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo consumaron la detención de un presunto taxista, quien transportaba garrafones con gasolina supuestamente ordeñada de ductos de Pemex que atraviesan por la entidad. Los hechos sucedieron en la zona metropolitana de Pachuca, en San Agustín Tlaxiaca, localidad a escasos 20 kilómetros de la capital del estado. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Criterio-Abren a Odebrecht 2 indagatorias más por obras en Tula:** La Secretaría de la Función Pública (SPF) inició dos nuevos procedimientos administrativos sancionatorios en contra de la constructora Odebrecht por irregularidades en la ejecución de uno de los contratos asignados por Petróleos Mexicanos (Pemex). De acuerdo con la dependencia, se detectaron irregularidades por 2.5 millones de pesos en la ejecución de uno de los contratos de obra en la Refinería Miguel Hidalgo, realizadas por una filial de Odebrecht y un servidor público de Pemex Transformación Industrial. El pasado 25 de septiembre, la SPF notificó el inicio de estos dos nuevos procedimientos y ahora se abocará a determinar las probables responsabilidades administrativas una vez que sean agotadas las fases legales del proceso. Estos dos procedimientos se suman a otros seis iniciados por la SFP en los meses de junio y agosto pasados, en contra de empresas filiales de Odebrecht, de sus representantes legales, y de servidores públicos involucrados. La SFP indicó que, a través de la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos (Pemex), investiga desde el 22 de diciembre del año pasado la adjudicación, ejecución y cumplimiento de diversos

## Unidad de Comunicación Social

contratos que suscribió Odebrecht y/o sus filiales con Pemex. En diciembre pasado, se dio a conocer en Estados Unidos que la firma brasileña repartió sobornos millonarios a funcionarios de distintos países, entre ellos México, para obtener contratos de obra pública. Según las acusaciones de directivos de la empresa, le fueron entregados 10.5 millones de dólares al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, quien ha respondido que las imputaciones son falsas y difamatorias. REFORMA publicó el 18 de septiembre que la Procuraduría General de la República solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) los movimientos financieros de 2012 a 2016 del exdirector de Pemex, por la investigación del caso Odebrecht. Un informe oficial indica que, por pedido de la PGR, también la SFP le abrió una investigación de evolución patrimonial a partir de su ingreso al servicio público y, adicionalmente, el INM fue requerido para que reporte si Lozoya viajó a Brasil durante su gestión como titular de Pemex. Los cuatro expedientes anteriores que inició la SFP involucran a dos de las filiales de la empresa brasileña y a sus representantes legales, y son derivados de los trabajos que realizaron en la Refinería Miguel Hidalgo de Tula. "La SFP reitera el compromiso de seguir reforzando los mecanismos de vigilancia y control en las dependencias, entes e instituciones de la Administración Pública Federal, con el propósito de prevenir y sancionar toda conducta que pudiera ser contraria a la ley", añadió la dependencia en un comunicado. **(Antonio Baranda, página 05)**

### **El Independiente-Hallan irregularidades en refinería de Tula: (Sin embargo, página 05)**

**Criterio-Suman 6 presidencias municipales adeudo de 42 mdp con CFE:** Con una suma de 42 millones 226 mil 178 pesos, seis municipios registran los adeudos más altos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con corte al 20 de junio de 2017; además, desde 2015, algunos incrementaron el monto, según la respuesta a las solicitudes de información de transparencia 1816400208515 y 1816400190017. Entre las demarcaciones destaca Tezontepec de Aldama, que, en 2015, cuando era gobernado por el presidente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, tenía un pendiente por 12 millones 647 mil 363 pesos; sin embargo, hoy, a cargo del perredista Pedro Porras Pérez, acumula un saldo vencido por 17 millones 654 mil 337 pesos. Otro caso es Francisco I Madero, que en la administración del priísta Joel González Gómez registró un pago sin solventar por un millón 181 mil 904 pesos, cifra que aumentó dos años después a 7 millones 346 mil 107, bajo el mandato de Lucas Pablo Guzmán Isidro, del PRD. La deuda atiende a conceptos de alumbrado público, servicios eléctricos para oficinas y la biblioteca municipal, con 41 mil 410 pesos. Las últimas dos administraciones de Tetepango, emanadas del PT, a cargo de Zacarías Hernández Mendoza y Bernardo Hernández Rodríguez acumularon una deuda por 2 millones 260 mil 949 pesos, en la primera, que subió a 5 millones 782 mil 152 pesos, en la segunda. En 2015, entonces encabezado por Edgar Reyes, del sol azteca, la CFE reportó que Atotonilco de Tula presentaba pagos vencidos por 11 millones 610 mil 602 pesos. Para 2017 la deuda disminuyó a 2 millones 75 mil 158 pesos, con el pesista Julio César Ángeles Mendoza. Entre 2015 y 2017 la administración de Tlahuelilpan pasó del partido tricolor, a cargo de Jaime Moreno Contreras al PT, con Juan Pedro Cruz Farías. En ese periodo la deuda disminuyó de 5.8 millones a 4 millones 816 mil 708 pesos. Tula, con el alcalde priísta Gadoth Tapia, debe 4 millones 251 mil 716 pesos a la paraestatal; de éstos, corresponden 2 millones 867 mil 139 a la Comisión de Agua y Alcantarillado. En dos años, el ayuntamiento disminuyó 3.3 millones de pesos el adeudo, pues con Jaime Allende la suma era de 7 millones 560 mil 279 pesos. **(Susana Jiménez, página 06)**

**Milenio-Fiscal busca a homólogos para conocer experiencias:** El titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Ricardo César González Baños, señaló que buscará un acercamiento con sus homólogos del Estado de México, Querétaro, Sonora y Morelos para ver cómo es que están trabajando ellos en sus fiscalías. "Trataré de ponerme en contacto con ellos, platicaremos, trataremos de ver las experiencias, tipos de asuntos que se están manejando y que esto nos pueda dar una mejor visión", sostuvo. Indicó que será en estos días cuando busque a sus homólogos "porque ya urge empezar a trabajar". Tras rendir protesta al cargo hace unos días en el Congreso del estado apuntó que entre las primeras acciones será el ver la estructura organizacional que se va a construir en la Fiscalía. "Es una fiscalía que inicia de cero, vamos a tener empaparnos con todos los asuntos que se están llevando a cabo ahorita y sobre todo buscar instalaciones, el personal adecuado. Empiezo de cero, pero vamos a tratar de poner lo más pronto posible en marcha esto", dijo. Consideró que el equipo de trabajo que conformará deberá de ser gente con mucha experiencia, de gran responsabilidad y honesta. "Tendremos que ir lentamente en la organización de toda la estructura, esto inicia de cero, no es como llegar a una oficina en donde está todo puesto, aquí tendremos que iniciar poco a poco sin ningún espacio libre", aseveró. En cuanto a su plan de trabajo apuntó que se basará en cuatro ejes: educación y cultura "que desde las edades más tempranas los menores puedan ir combatiendo la idea de la corrupción, yo creo que desde pequeños los niños deben de tomar otra manera de pensar". Agregó que el segundo eje es la relación interinstitucional entre el Sistema Estatal Anticorrupción y el

## Unidad de Comunicación Social

Sistema Nacional Anticorrupción, "que trabajemos de la mano". Mencionó que el tercer eje corresponde capacitación del personal de Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción "Y un cuarto eje es la participación de la ciudadanía; el que se le dé una participación más abierta a todas las personas, que puedan participar con nosotros", dijo. Asimismo, mencionó que en la entidad se tiene presencia de corrupción, "lamentablemente existe corrupción y no solo aquí en Hidalgo sino en todos los estados". El titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Ricardo César González Baños, rindió protesta ante los diputados locales el pasado 5 de octubre como lo estableció la convocatoria. Esto, luego de que 24 diputados votaran a favor de su designación mientras que seis votaron en contra: Gloria Romero León, Mariana Bautista de Jesús, del Partido Acción Nacional (PAN); Miguel Ángel de la Fuente López del Partido Movimiento Ciudadano (MC); Margarita Ramos Villeda, Marco Antonio Ramos Moguel del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Efrén Salazar Pérez del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). **(Alejandro Reyes, página 10)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Alcaldía tiene sus ahorros para pago del aguinaldo 2017:** La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, se dijo confiada en que el ahorro financiero que realiza su administración sea suficiente para pagar la prestación correspondiente al aguinaldo a los trabajadores del ayuntamiento. En 2016, los empleados del ayuntamiento vivieron incertidumbre ante la carencia del recurso, situación que propició que el gobierno municipal contratara un crédito puente por 35 millones de pesos con la administración estatal. De acuerdo con Tellería Beltrán, para hacer frente a la prestación de este año para 2 mil 500 trabajadores, "mes con mes tanto gobierno del estado, que nos hace unas provisiones, como nosotros, internamente, estamos generando ahorros, esperamos poder cumplir a 100 por ciento con los recursos propios para poder hacer el pago". Cuestionada sobre la cantidad de recursos de que debe disponer el municipio para pagar los aguinaldos de los trabajadores, la presidenta municipal señaló que "en números cerrados son alrededor de 50 millones de pesos. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### ¿Qué hará el PAN en Hidalgo?:

Una vez desplegada la fuerza política del Frente Amplio Democrático en Hidalgo y con la indicación nacional de conformarlo en todos los municipios, la situación parece tomar un rumbo diferente conforme se acerca el momento de definir las candidaturas presidenciales. Este fin de semana se cimbró el PAN en México con la salida de Margarita Zavala, lo que seguramente traerá una desbandada del grupo del ex presidente Felipe Calderón en todas las entidades, incluido Hidalgo. Aunque actualmente la dirigencia de Asael Hernández Cerón no representa precisamente los intereses calderonistas, buena parte de los panistas del estado comulgaban con el ex mandatario nacional y mucha de la carrera política de ex delegados y ex presidentes municipales la deben gracias al sexenio de Calderón. Por ello cobra vital importancia el saber qué harán los panistas con la problemática que se les presenta, por un lado, con la salida de la ex primera dama del país de las filas del blanquiazul, y por el otro con la intención de su presidente nacional, Ricardo Anaya, de ir en coalición con el PRD y Movimiento Ciudadano para 2018, además de estar en la pelea por la candidatura a Los Pinos. La fuerza del PAN actualmente reside en personajes como Cipriano Chárrez en Ixmiquilpan y municipios aledaños del Valle del Mezquital; Tezontepec de Aldama de donde es oriundo el dirigente estatal Asael Hernández Cerón y su hermano Santiago quien es diputado local; Pachuca y Mineral de la Reforma donde si bien los ediles no son los más populares sí tienen el beneficio y favor de la ciudadanía y el electorado al no ser personajes "tan quemados" aún. La sierra en Pacula y la Huasteca también cuentan con algunos puntos para el PAN, sin embargo, no representan al grueso que se requiere para ganar en 2018 el Senado y los distritos para San Lázaro; de ahí que será importante ver el rumbo de las decisiones de la dirigencia local del PAN en Hidalgo para ver si permiten que tanto PRD como el MC les impongan candidatos en zonas y regiones donde cuentan con mayoría o son gobierno. ¿Quién o quiénes quieren el Senado por el Frente?, ¿dejarán al PRD poner la fórmula y de suplentes los panistas?, ¿dejarán que Movimiento Ciudadano ocupe más de un distrito para el Congreso federal y quiera más de uno o dos espacios para diputados locales? Si después de la salida de Margarita Zavala (la cual fue calificada por el último candidato a gobernador del PAN en Hidalgo como en show) el partido azul se enfrasca en dimes y diretes no solo estará complaciendo al PRI y sus aliados en todos los aspectos, sino que para

## Unidad de Comunicación Social

cuando se definan ya será demasiado tarde y quizá tengan que ir en solitario para diputados locales (sin base ni estructura conformada), y en alianza parcial para diputados federales y quizá sin candidato al Senado. Vaya problema.

**(Eduardo González, página 06)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

### **EL ÓRGANO INTENO DE CONTROL EN LA UAEH ¿FRENARÁ EL USO DISCRECIONAL DE RECURSOS?:**

Existe por lo menos la sospecha del manejo mañoso y discrecional de dinero público o logrado a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Uaeh), para otros fines, particularmente políticos por el llamado grupo Universidad, considerado casi como el dueño de la casa de estudios que empuja muy bien al parecer en lo académico, pero fuertemente cuestionado por abusos que para nadie pasan inadvertidos en renglón referido y en la manipulación que al parecer hace de alumnos y maestros. Es cierto que nos dice que con sus propios instrumentos de revisión y evaluación, después con la participación de la Contraloría de la Federación todo resulta color de rosa en el manejo de los dineros, aunque queda la duda por una serie de hechos grillos, en que por lo menos hay la sospecha de un manejo sesgado de dinero universitario y bien dicen: "piensa mal y acertarás ". La Uaeh maneja un presupuesto y qué bueno que así sea, de más de 570 millones de pesos para sus responsabilidades y compromisos, de los que rinde cuenta como queda dicho con los mecanismos propios y el aval de la Contraloría Federal. Con la creación del Sistema Estatal Anticorrupción para frenar cualquier abuso en el ejercicio de servicios a la comunidad, entre ellos el manejo de los recursos públicos, hace unas horas se aprobó en el Congreso la figura de los Órganos Internos de Control, para vigilar mediante un Comisario Público el uso eficiente del dinero de todos, con autoridad para proceder legalmente cuando no se actúe correctamente. Para ello fue necesario una reforma a la ley de entidades paraestatales de nuestro estado, entre ellas todo hace suponer que la Uaeh en su medio de comunicación ha sido tan exigente, para que en la lucha anticorrupción no haya concesiones como en el caso del Fiscal que consideró "carnal" o a gusto del Ejecutivo. Todo haría suponer que la máxima casa de estudios no tendría inconvenientes para la creación de estos Órganos Internos de Control, sobre todo porque una y otra vez ha dicho que todo perfecto. Pero al parecer la decisión del Congreso parece que no fue bien recibida o por lo menos eso se puede pensar de lo expuesto en tribuna, por el diputado que representa los intereses de la casa de estudios Miguel Ángel de la Fuente López, quien llevó su desaprobación al terreno de la Autonomía Universitaria, alegando que se violaba con la figura de estos Órganos, además de que bastaba con los instrumentos que tiene la casa de estudios, el aval de la Contraloría y que en 56 años es de las 8 mejores del país, gracias al buen manejo de los recursos, mientras que Hidalgo es de los tres más pobres de México y la Uaeh de las mejores del mundo, gracias a su autonomía, además de que lo que se propuso es anticonstitucional porque violenta el artículo 26. En sentido parecido estuvo el diputado Cipriano Charrez. Después vino la votación con la que se aprobó el dictamen por 20 votos a favor y 10 en contra. **Lo que puede venir Uno:** que la Uaeh acepte lo que el Congreso votó en el entendido de que quien nada debe nada teme. **Dos:** que inicie una larga lucha basada en supuesta violación a su autonomía para no dejar que le vigilen el uso del dinero de todos. Veremos qué pasa, aunque parece que lo correcto sería que dejará que la ciudadanía representada por Este Órgano Interno de cuenta de cómo y en qué se gasta el dinero. A no ser que muchos sospechan haya gato encerrado.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

**Capital Hidalgo-Por sentido común...**

### **Violencia de género y también legislativo:**

La elección de fiscal anticorrupción en Hidalgo es un hecho consumado. Contra las voces que anticipaban, —1que los tiempos llegarían antes de que el requisito se cumpliera, el pasado jueves, el titular de ese organismo de reciente creación rindió protesta. Esas voces pretendieron crear también una serie de fantasmas, con el fin de descalificar un proceso que, desde el inicio, transcurrió en el contexto de la transparencia. De hecho, para que ocurriera la llegada de Ricardo González Baños a ese cargo, el Congreso "invirtió" una buena parte de los meses de su primer año legislativo. En la recta final ocurrieron tres eventos, de los cuales, dos quedaron marcados por la desesperación urgente de algunos actores por ensuciar el proceso y así "jalar agua a su molino". El primer embate fue contra

## Unidad de Comunicación Social

María Luisa Pérez Perrusqía, presidenta de la Junta de Coordinación Legislativa del Congreso, a quien le exigían diera a conocer el nombre de cada uno de los 36, que según se sabía, fueron voluntariamente a inscribirse para participar en la selección. El argumento de la diputada, fue que los nombres se harían públicos una vez que los integrantes de la Junta de Coordinación Legislativa sesionaran en comisión, lo que les obligaría a escoger a una decena de abogados para turnarlos al Ejecutivo. Hasta esa etapa todo fluyó de acuerdo a lo estipulado, sin embargo, algunos legisladores se abrazaron al discurso descalificador de "no al fiscal camal", como sucedió en el ámbito federal, donde el plural Congreso de la Unión fue incapaz de sacar adelante la encomienda de elegir al fiscal, que deberá sustituir al procurador general de la República. Una vez que el Ejecutivo envió de regreso la tema de los perfiles, que por prelación fueron seleccionados por el propio Congreso, en la sesión del pasado jueves el tema fue llevado al pleno y las legisladoras y legisladores que quisieron usar la tribuna, expusieron sus puntos de vista, previo a la votación del dictamen. En esa parte de la sesión, es que la legisladora Margarita Ramos Villeda aseguró, violentando los derechos que la representación confiere a las y los diputados, que "todos los integrantes de la fracción integrada por el Partido de la Revolución Democrática, votaría en contra del dictamen para elegir al fiscal anticorrupción". Sin embargo, al momento de la votación nominal, la diputada Simey Olvera lo hizo a favor del proyecto discutido, y en contra del pronunciamiento anticipado que la perredista Ramos Villeda había dejado sobre la tribuna. Peor aún la presencia en el recinto de los dirigentes del sol azteca de Hidalgo, donde Ramón Flores, presidente de ese partido, lanzó una serie de amenazas contra la diputada Simey Olvera, al asegurar que el PRD estudiaría la manera de "sancionar" a la legisladora. En medio de violencia verbal y las represalias anunciadas, esa "democrática" expresión, es decir, el PRD, pretende enviar a la inquisición a una diputada que no hizo otra cosa que estar atenta al proceso, participar del mismo y ejercer el derecho que la vida interna del Congreso le faculta. ¿Pregunto a Ramón Flores y a Margarita Ramos, si ser libre de pensamiento y haber estado en las mesas de trabajo en la elección del fiscal constituyó un delito? ¿por qué la violencia contra la diputada? ¿O acaso Ramón Flores tendrá conocimiento que la líder de su bancada estuvo ausente durante las reuniones más importantes de ese proceso de selección? Las amenazas vertidas por la dirigencia del PRD, podrían reflejar los verdaderos principios que tal vez rijan la vida de las tribus perredistas. En las represalias contra la legisladora, se asoma la conducta autoritaria, fascista y totalitaria de un partido que se alejó de los principios democráticos. Sin embargo, las amenazas contra Simey Olvera no pueden ni deben quedar en el aire. Este lamentable hecho debe ser tomado en cuenta no solo por Erika Saab, cabeza de la Comisión de Género del Congreso del Estado, sino por las organizaciones sociales que todos los días realizan una incesante labor a favor de los derechos de las mujeres. Si las amenazas contra la diputada Simey pasan desapercibidas, y nadie reacciona para condenar el hecho, las voces que aseguran portar la bandera que busca la erradicación de la violencia contra la mujer podrían, ante la opinión pública, quedar en tela de juicio.

**(Edmundo Pineda, página 06)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **A ocho meses, nada está escrito:**

Ocho meses nos separan de la elección presidencial de 2018 y nada, nada parece estar escrito. Cada día se diluye más la expectativa de que, desde ya, Andrés Manuel tiene la elección en la mano. Los recientes acontecimientos en el PAN y los constantes rumores en el PRI, no hacen más que reforzar mi idea de que hoy más que nunca las posibilidades de Morena son menores. Muchos lo adelantaron, mientras pasa el tiempo. Lo de Morena y sus números no es artificial, pero las mediciones de hace medio año ya nada tienen que ver con la coyuntura. Dejó Andrés Manuel de ser el tema principal. En el PAN, la salida de Margarita Zavala del partido y la guerra que ha emprendido su esposo, Felipe Calderón, contra el dirigente Ricardo Anaya le han quitado el foco de atención al puntero. Lo que viene en PRI será aún más importante —para la opinión pública— que los chismes que dejan al PAN sin un candidato fuerte a la presidencia. Los estira y afloja del tricolor y sus coqueteos con Meade y la creación de otro frente partidista tendrán una mayor resonancia. Así, poco a poco, el panorama electoral se configurará y será, insisto, hasta que estén registrados todos los candidatos, cuando podamos sacar la cartera para apostar por un favorito. Aún están en la jugada Miguel Osorio y Margarita Zavala, los dos perseguidores más cercanos de Andrés Manuel, que, aunque se mantiene, dicen, como puntero, ha visto disminuida su ventaja de manera estrepitosa. Margarita Zavala como independiente suma más de lo que haría en Acción Nacional, mientras que Miguel Osorio ve pasar una lista de planes, A, B, C o D, sin que nadie, de peso, se atreva a decirle que se baje de la carrera. Vale la pena decir

## Unidad de Comunicación Social

que Osorio no será el único hidalguense que busca la presidencia. Tal vez a principios de 2018 las cosas comiencen a clarificarse, aunque creo que el PRI alargará la definición de su candidato lo más que pueda, de ser posible, hasta el último momento en que la ley le exija, pues dentro del PRI, se sabe, también habrá damnificados, quienes no esperarán a que les digan a favor de quién trabajar. **DE INDEPENDIENTES Y APROVECHADOS, UN HIDALGUENSE SE APUNTA** Hasta ayer se habían inscrito 15 aspirantes a candidatos independientes a la República. De acuerdo con el Instituto Nacional de Elecciones, los aspirantes son: Alfredo Pérez Mata, abogado y extrabajador del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros; Francisco Gerardo Becerra, profesor, economista y empresario de Morelos y parte de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos; Pedro Ferriz de Con, periodista y empresario. También, Alfonso Trujano Sánchez, empresario; Wendolin Gutiérrez Mejía, presidenta de la agrupación Yo creo un México; Héctor Luis Javalois Loranca; además de María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, indígena y curan-dera nahua, originaria de Tuxpán; Edgar Ulises Portillo Figueroa, Roque López Mendoza; Carlos Antonio Mimenza Novelo; Armando Ríos Piter, José Francisco Flores Carballido, empresario hidalguense y representante legal de la Fundación Yeshua Amasia; Simón Pérez Torres, Mauricio Ávila Medina, Eustacio Salinas Treviño, Esteban Ruiz Ponce; Jaime Rodríguez Calderón, el Bronco, y se espera que en las próximas horas se inscriba Margarita Zavala.

**(Jorge Ávila, página 03)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **¿Reír o llorar?:**

Hace unos días uno de los principales actores de la política hidalguense platicó con quien esto escribe, respecto a las nuevas condiciones para los partidos tradicionales en la entidad y los cambios vertiginosos, que hoy están obligados a aceptar quienes deseen seguir en ese medio. "Antes nadie se movía sin autorización", recordó en torno a las aspiraciones electorales; hoy sino te mueves te dicen "por qué no te moviste". Había que pedir autorización al jefe político, era impensable dar marcha a una estrategia sin su aprobación, hacerlo se entendía como rebeldía, desobediencia o traición. La pena que se pagaba era el exilio, la segregación. Lo que más inquieta, continúa mi interlocutor, es que no hay una fórmula conocida para el laberinto político electoral que vendrá en 2018. "Los políticos mexicanos no saben operar sin dinero". Seguramente, me dice, muchos dirán que ya han resuelto este problema y que lo hicieron con talento, "mienten". Las militancias y los simpatizantes del PAN, PRI y PRD sólo conocen la ruta del interés. Todos esperan retribución, económica o en especie por su trabajo. Así ha sido siempre, de ahí vienen las grandes divisiones, las luchas internas; los que tienen el poder pueden mantener este sistema de compra de lealtades. En Hidalgo hay una nueva condición política y el PRI busca alinearse con esa directriz, pero las inercias son muy fuertes hacia el interior. Hay resentimientos, incluso grupos que siguen vigentes se sienten afectados, desatendidos; lo dicho, estaban en el entendido de que obtendrían una recompensa que no llegó. Al preguntar sobre los tiempos electorales, este personaje me confirma: "yo también quiero ser diputado federal", pero eso depende de lo que pase en torno a la candidatura a la Presidencia de la República. El calendario del IEEH prevé que vayan primero los diputados locales (arrancan precampañas en los primeros días de enero), nadie sabe cuál será la lógica "tricolor" para conciliar elecciones locales y federales en cada región, nadie lo sabe o nadie lo entiende porque hay que sumar las eventuales alianzas con el Partido Encuentro Social. Ante este escenario no pude ocultar cierta inquietud que fue notoria para mí entrevistado. "Sí, es complicado, pero recuerdo la elección pasada, la que nombraron 'La Madre de todas las elecciones', en aquella oportunidad tampoco sabíamos qué hacer y mira".

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que El eterno líder del sindicato de trabajadores del municipio de Pachuca, Percy Espinosa Bustamante, aprovechó ayer el evento del 40 aniversario de la organización para hacer caravana con sombrero ajeno, pues se la pasó enumerando en su discurso acciones, logros y gestiones que han logrado tanto el gobernador Omar Fayad Meneses como la presidenta municipal Yolanda Tellería Beltrán, como si él hubiera sido el artífice y orquestador del bien, cuando la realidad es que tiene sumida a la base trabajadora con uno de los salarios más bajos del país a nivel ayuntamientos.

:Que Los que están que no creen en nadie son los integrantes de la Organización Ciudadanos Hidalguenses en Acción, alias "Podemos" – sí, como el partido político de España- pues misteriosamente han sumado adeptos y llevan a cabo sus asambleas para cumplir con los requisitos para convertirse en un partido local; ayer tan solo tuvieron convocatoria en Juárez Hidalgo, Tepeapulco y Tlanalapa, zonas por tradición dominadas políticamente por los maestros. ¿Quién andará detrás de todo esto?

:Que Ayer el secretario de Salud, Marco Antonio Escamilla, realizó una visita sorpresa al Hospital General de Pachuca para vigilar la atención que se les brinda a los pacientes y familiares, así como el abastode medicamento. Al parecer todo lo encontró como esperaba aunque comentan que hubo reclamos por situaciones como maltrato de médicos y personal administrativo; misma situación con el Hospital Obstétrico de Pachuca donde se recibieron múltiples observaciones pero del personal que ahí labora, quienes requieren de mayor equipamiento y tecnología para atender a las próximas mamás hidalguenses.

:Que Este día los que reaparecen en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no son los jugadores del equipo de baloncesto profesional, Garzas de Plata, sino el rector Adolfo Pontigo y el presidente del Patronato, Gerardo Sosa Castelán, quienes encabezarán una rueda de prensa para dar a conocer las novedades de la nueva temporada del equipo que representa actualmente la máxima inversión dentro de la máxima casa de estudios en el estado.

### **(Redacción, página 06)**

#### **Milenio-Las perlas...**

"Esto ocurrió por dos factores en especial: el regreso de los niños a clases y por la contingencia originada tras los temblores. El ánimo de las personas decayó un poco y se reflejó en el gasto, consideramos que hubo una baja en el gasto de por lo menos 15 por ciento"

#### **Alan Vera Olivares**

Titular de Canirac, sobre malas ventas

"Trataré de ponerme en contacto con ellos, platicaremos, trataremos de ver las experiencias, tipos de asuntos que se están manejando y que esto nos pueda dar una mejor visión"

#### **Ricardo César González Baños**

Fiscal anticorrupción en Hidalgo, sobre experiencia de homólogos de otros estados

"Ya hablé con el presidente municipal para que se hiciera la última revisión, sin embargo le comentaba que necesitamos un diálogo directo él y yo, porque el secretario de Obras Públicas, Rafael Godínez, no tiene la suficiente disponibilidad para cerrar con este asunto"

#### **Carlos Henkel Escorza**

Presidente de CMIC, sobre deuda de la reforma

### **(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

Que trascendió que el pasado fin de semana fue detenido el escolta del exprocurador hidalguense Alejandro Straffon Ortiz, quien fue remitido al el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca por un incidente que provocó cuando manejaba en estado inconveniente. Sin embargo, en los pasillos de la PGJEH se comentaba que el culpable no fue él, sino su jefe, pero su empleado tuvo que decir que él provocó un incidente que puso en peligro la vida de una persona.

Que se habla de seis aspirantes a la coordinación estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional al senado de la República por Hidalgo, para la elección federal de 2018. Entre ellos estaca Julio Menchaca, expresidente del Tribunal Superior de Justicia; Irma Eugenia Gutiérrez Mejía, extitular de los Servicios de Salud estatal; Martha Elena Arias González, Angélica García Arrieta. Además, están los de siempre: Armando Azpeitia, dirigente estatal del Morena, y Francisco Patiño Cardona.

Que el viernes pasado entró en operaciones la nueva empresa de residuos sólidos en Pachuca, sólo que para empezar a brindar el servicio Tec Med tuvo que ir por los camiones que se encontraban arrendados en el departamento de Limpia de la dirección de Servicios Municipales del ayuntamiento capitalino. La firma inicia funciones en medio de cuestionamientos de verse favorecida con un contrato ventajoso y con camiones que fueron utilizados por su antecesora, Cambio Verde, además, parece que Tec Med no tiene idea de cómo trazar las rutas de recolección, mientras las calles se llenan de basura.

Que los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local se encuentran divididos —vaya novedad— luego que el coordinador de la bancada, Luis Baños, instó a votar contra la designación de Ricardo César Baños como fiscal anticorrupción; únicamente las diputadas Gloria Romero y Mariana Bautista se mantuvieron firmes, lo que les ha costado, dicen, ser atacadas en por los propios panistas en redes sociales.

Que todo parece indicar que todos los aspirantes a presidir el comité municipal del Partido Revolucionario Institucional capitalino se les acabó la cuerda, ya que prácticamente han desaparecido de las redes sociales y de hacer presencia en barrios y colonias populares después de haberse promovido casi a diario con distintas actividades partidistas; ahora dicen muchos militantes que ni sus luces. Lo anterior hace suponer que la decisión tardará en llegar.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

El caso Odebrecht sigue salpicando cochambre a la ya de por sí contaminada región de Tula

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...**

**Arriba-ARACELI ISLAS:** Con una vasta trayectoria en el tema relacionado con el impulso al sector artesanal, ahora resalta el trabajo de Islas Fuentes; queda evidenciado por la coordinación con la Coordinadora de Eventos estatal para potenciar la presencia de los integrantes del sector, esto en un foro tan relevante como lo es la Feria San Francisco Pachuca, Hidalgo 2017.

**Abajo-MARÍA ANAYA:** Para la alcaldesa de Apan el tema de inconformidades es más que evidente pues los reclamos crecen. Y es que con María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega desde el inicio de la administración quedó más que claro que su actuar no está función de los habitantes; lo peor es que en el municipio se sepa más de traspies que del trabajo real.

### **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### EMERGENCIA

Esperan los grillitos la **pronta recuperación del titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, Daniel Jiménez Rojo, quien tuvo que ser trasladado de emergencia a un hospital de la capital hidalguense. De acuerdo con las primeras versiones el funcionario estaba en una reunión en Palacio de Gobierno cuando comenzó a sentirse mal, a tal grado que una ambulancia tuvo que llegar por él. Ojalá no sea nada de consideración y lo veamos muy pronto en sus actividades diarias.**

#### VENTAJA

Indicaron los grillitos que **quien ya comenzó a enseñar el "músculo" tanto en Pachuca como en otros puntos del estado, como el Altiplano y particularmente en Tepeapulco, es el legislador local del PRI, Canek Vázquez, quien este fin de semana se trajo a sus "compadres" y "comadritas" de Televisa a un conocido salón de fiestas donde un "maquillista de las estrellas" impartió un curso "gratuito", eso sí, infinidad de mujeres de la política estatal acudieron en primerísimo lugar para sacarse la foto y subirla a sus respectivas redes, un acierto pues en cuanto a puntos ganados por el diputado que ya ansía la federal.**

#### POSIBILIDADES

Comentaron los grillitos que **en la configuración del PES quien ha ganado presencia como operador político es Ignacio Neri. Al estar ya en otro nivel, hay grandes posibilidades de un perfil así para verlo como uno de los aspirantes por la próxima diputación local. Y dentro de los temas de este partido, también confirmó el líder del PES que en el segundo encuentro estatal quedó claro que ya tiene presencia en los 84 municipios hidalguenses, a través de sus comités, lo que supuestamente es claro ejemplo de la fuerza que sumó en un año, pues hacia 2016 contabilizaba apeas 40 de estas estructuras. Recuérdese que en este acto causó diferentes reacciones que fuera el mismo coordinador del Grupo Parlamentario pesista, Alejandro González, quien evidenció que esta cúpula iría en alianza con el PRI sólo si el candidato a la Presidencia de la República es Miguel Osorio; en consecuencia ahora Daniel Andrade sentenció que él "sería el primero en levantar la mano" para pedir que un paisano busque "La Silla".**

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Reina el delito de robo en el país:** El asalto en la calle o en el transporte público, el robo total o parcial de vehículo y el robo a casa habitación son los delitos que más se cometieron en el país en 2016 y, en conjunto, mantienen una tendencia al alza. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad (Envipe) del Inegi, en el año 2016, el robo, en los cuatro rubros en que es medido, es el delito que prevaleció en el país. El año pasado se cometieron 31.1 millones de delitos. Al medir la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes, el robo sumó 48.9% de delitos en alguna de las modalidades de robo. Tan sólo el asalto en la vía pública, que es el que se coloca en primer lugar de los delitos, el año pasado sumó 8 millones de casos. Dinero, tarjetas de crédito, cheques y celulares son lo preferido por la delincuencia, cifras que no han decrecido en 2017. El espacio donde la población se siente más insegura son los cajeros automáticos en la vía pública, el banco, transporte público, la calle, la carretera, el mercado, el parque o centro recreativo, el centro comercial, el automóvil, la escuela, trabajo y en su casa. Debido a esa percepción, 64.2% dejó de usar joyas; 51% evita salir de noche; 47% dice no llevar efectivo; y 39% no lleva consigo las tarjetas de crédito. Lo mismo dejaron de salir a caminar, tomar taxi, visitar familiares, ir al cine o al teatro. **(Manuel Espino, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada-Se inicia la entrega de créditos por \$2 millones para reconstrucción:** A partir de hoy, los propietarios de inmuebles que resultaron con daños severos por el sismo del pasado 19 de septiembre en Ciudad de México, clasificados por las autoridades como "rojos", podrán acceder a créditos hasta por 2 millones de pesos para la reconstrucción de su propiedad, informó el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa. Por separado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que los recursos que los gobiernos federal y local destinarán a créditos hipotecarios y a la reparación estructural o reconstrucción de edificios dañados o que se desplomaron con el terremoto, se quintuplicarán al pasar de 890 millones de pesos a 4 mil 450 millones, porque se invertirán en el llamado bono cupón cero, emitido por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). En conferencia de prensa ofrecida en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera Espinosa llamó a la población afectada a hacer uso de este apoyo, ya que, explicó, los préstamos serán a una tasa de interés preferencial y con bono cupón cero, es decir, el beneficiado sólo pagará el interés del crédito. Para tal efecto, señaló que en la explanada de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista 144, colonia Doctores, se instalará un módulo de atención a partir de las 10 horas, donde se brindará información sobre cómo acceder a esta ayuda. Contrario a lo informado por la SHCP, el mandatario local dijo que la Federación aportará a este programa 266 millones de pesos, que se sumarán a los 800 millones que colocará su administración del Fondo de Emergencias. Queremos que los aprovechen (los créditos), expresó Mancera, quien explicó que se trata de créditos blandos con una tasa preferencial y bono cupón cero, la cual "permite que al final del plazo del préstamo se este haciendo prácticamente el pago de los intereses y que se deje extinguida la deuda". **(Alejandro Cruz / Susana González, página 03)**

**Excélsior-Regresa 35% de escuelas públicas; vuelve a clases 71% de las privadas:** En la Ciudad de México, sólo 35.2 por ciento de las escuelas públicas ya reanudó clases, después de la suspensión obligada por los daños provocados por el sismo del 19 de septiembre. En los planteles privados, en cambio, ya volvió a las aulas el 71.5% de la matrícula, de acuerdo con la última actualización de apertura de planteles que dio la Secretaría de Educación Pública (SEP). De acuerdo con el área de Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México hay un millón 300 mil alumnos que cursan sus estudios básicos en escuelas públicas, mientras que en privadas son 350 mil estudiantes, lo que equivale a 3.7 alumnos de públicas por cada uno de privadas. A pesar de que la mayoría de los alumnos que cursan nivel básico en la Ciudad de México van en escuelas públicas, su regreso a clases se ha rezagado ante la espera de contar con dictámenes que garanticen su seguridad. La última actualización de apertura de planteles que da periódicamente la Secretaría de Educación Pública (SEP) tras el sismo del 19 de septiembre pasado refiere que 71.5% de las escuelas privadas ya reanudó clases, mientras que en las públicas sólo 35.2% lo ha hecho. Ante esa marcada diferencia, el administrador Federal de Servicios Educativos de la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez, admitió que el "boquete" que tienen en la reapertura de escuelas públicas es por los pocos directores responsables de obra (DRO) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) que están revisando los inmuebles. De acuerdo con el área de Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México, hay un millón 300 mil alumnos que cursan sus estudios básicos en escuelas públicas, mientras que en privadas son 350 mil estudiantes. Hasta ayer, a 19 días de la tragedia en la Ciudad de México, de las 4 mil 322 escuelas públicas, sólo mil 523 cuentan con dictámenes que avalan la seguridad de los alumnos, mientras que en las escuelas privadas han sido abiertas 3 mil 507 planteles, de los 4 mil 903 que tienen registro ante la SEP. Luis Ignacio Sánchez dijo que estima que dentro de tres semanas el servicio educativo se regularice tanto en los planteles públicos como privados para después establecer la recuperación de días perdidos. **(Ximena Mejía / Liliana Hernández, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### **CARSTENS Y MEADE: MEJOR IMPOSIBLE:**

Suponer que del Fondo Nacional de Desastres más la generosidad de donantes, ahorros, deuda y milagrería salga el dineral necesario para la urgente reconstrucción de viviendas (sobre todo, pero también de los demás inmuebles públicos y privados devastados por sismos y las lluvias), es hacerse puras ilusiones. Aquí dos razones para que se haga, pero en chinga, lo que se tiene que hacer: **a)** Centenares de miles de personas viven una desgarradora emergencia que demanda soluciones inmediatas. **b)** El dinero está a la mano, y depende solo de la voluntad del todavía gran gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, y del presidenciable secretario de Hacienda, José Antonio Meade (respaldados por dos subgobernadores y dos subsecretarios), integrantes todos de la Comisión de Cambios. Con reservas en divisas que superan 173 mil millones de dólares, el Banxico puede, sin merma sustantiva, hacer excepción de la cruda miltonfriedmanía del déficit cero en el ejercicio del presupuesto, ya que la tragedia nada tiene que ver con rentabilidad de la inversión, ganancia, dividiendo para el Estado mexicano...

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-Trascendió...

:Que más de tres delegados de Ciudad de México están preocupados por el anuncio del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de ir penalmente contra quienes cobraron los 3 mil pesos de apoyo para renta sin ser damnificados, toda vez que trascendió que fueron los mismos equipos delegacionales los que movilizaron a esas personas en microbuses y autobuses. Como decía el célebre Garganta Profunda: "hay que seguir la ruta del dinero", es decir, los falsos damnificados, ¿a quién le entregaron el moche y quién contrató el transporte?

:Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados intentará destrabar este mediodía el procesamiento de las iniciativas para eliminar el "pase automático" del procurador Raúl Cervantes a la nueva Fiscalía General de la República, cuyo dictamen se mantiene en un impasse en la Comisión de Puntos Constitucionales. Los líderes parlamentarios del frente opositor en el Palacio de San Lázaro, Marko Cortés, del PAN; Francisco Martínez Neri, del PRD, y Clemente Castañeda, de MC, insisten en prohibir expresamente a Cervantes participar como aspirante a fiscal general, pero el coordinador del PRI, César Camacho, y sus aliados advirtieron que no irán más allá de sus compromisos adquiridos para superar la crisis en el Congreso al comienzo del periodo ordinario.

:Que la vigilancia del correcto reparto de recursos económicos, motivo de donaciones y aportaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para la reconstrucción en las zonas dañadas por los terremotos de 7 y 19 de septiembre, es una oportunidad para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que encabeza Francisco Javier Acuña, se gane la confianza de los ciudadanos, después de que nadie cree que su dinero llegará a manos de quien más lo necesita, consideraron los expertos que conforman el consejo consultivo del organismo, de reciente creación y encabezado por la académica Sol Maqueo.

:Que el Senado definirá esta semana la devolución de las ternas de magistrados anticorrupción al Ejecutivo, como dijo el coordinador priista Emilio Gamboa, una vez que en la izquierda hay acuerdo para ello. Todo parece indicar que será la bancada panista, que encabeza Fernando Herrera, la que cuestionará la decisión, aunque si hay mayoría se podrá devolver cuando menos una docena de las 18 propuestas que remitió el presidente Enrique Peña Nieto.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Jaque Mate...

#### Azul era el par:

-Margarita Ester, no puedo seguir mintiendo. Tengo una relación con María Alejandra.

--Pero ¿cómo puedes decirme eso, Ricardo? ¿No hemos estado juntos en las buenas y las malas? ¿No me habías prometido que juntos seríamos dueños de esa hermosa casa llena de pinos? ¿No me habías dicho que no podías aceptar a esa mujer que defiende el aborto y el matrimonio entre homosexuales?

--No la quiero a ella, Margarita Ester, es cierto. Mucha razón tienes al decir que no tenemos nada en común. Pero me ofrece un futuro. Es rica y poderosa. Tiene un piso en Miami y dice que me ayudará a conseguir la casa de los pinos. A cambio, sólo tengo que aparecer con ella en las revistas de sociales y dejarle la casa del centro, la que está enfrente del Zócalo, que tú sabes no tengo posibilidades de conservar, pero ella sí.

--Lo que tú dices es una traición, Ricardo. ¿No te das cuenta que te engaña? Una vez que tenga lo que quiere de ti, hará lo que se le antoje. ¿No recuerdas que estuvo entre quienes le gritaron espurio a Felipe de Jesús?

--No me recuerdes eso, Margarita Ester. ¿Acaso crees que es fácil moverme en sociedad cuando todo el mundo dice a mis espaldas que eres la esposa de Calderón?

--Calla, descarado. Has estado escuchando otra vez al esposo de Beatriz. Pero cuando Felipe de Jesús te ayudó, cuando te distinguió entre los demás jóvenes, tú no dijiste nada en su contra, ¿verdad? ¿No sabes que los mismos que dicen que te van a ayudar te llaman canalla a tus espaldas? Se burlan de ti por tu ambición de poder. y por tu corte de pelo de cerillo de supermercado.

--Por eso quiero que te quedes conmigo, Margarita Ester. La gente te respeta. Tú nos ayudarás a ser más fuertes y a conseguir lo que queremos. Sé que Felipe de Jesús te quiere y su apoyo me ayudará a llegar a la casa de los pinos. Es una oportunidad que sólo viene una vez en la vida. Felipe de Jesús no puede ser mezquino, él ya estuvo ahí.

--¿Para qué me quieres contigo, si estarás con María Alejandra?

--A ella no la amo, tú lo sabes. Es sólo una aliada. No queremos que el esposo de Angélica diga quién va a vivir en la casa de los pinos. Tenemos que recuperarla. Es nuestro derecho. Nosotros somos los únicos de sangre azul. Ellos no tienen por qué estar ahí. A María Alejandra sólo la necesitamos para conseguir la casa de los pinos.

--Pero tú me dijiste que yo podía aspirar a ser la dueña de la casa, y muchos amigos quieren que lo sea. No quieren darle las llaves a un joven ambicioso como tú.

--Estoy dispuesto a que aspire a la casa, Margarita Ester, pero yo soy quien debe poner las reglas y los plazos, para que tenga tiempo de salir en tele y que la gente me conozca más.

--Basta ya, Ricardo. Te dejo. Quédate con María Alejandra.

--Pero, ¿cómo? ¿Me traicionas? ¿Olvidas que juntos podemos aspirar a un paraíso azul?

--No me engañas, Ricardo. Lo mismo que me dices, se lo juras a María Alejandra. Te ciega la ambición. Yo voy a buscar la casa de los pinos por mí misma. Y cuidado, porque cuando la tenga no te dejaré entrar.

--¿No te das cuenta, Magarita Ester, que les facilitas las cosas al esposo de Beatriz y al esposo de Angélica? No puedes hacerme eso.

## Unidad de Comunicación Social

Voz en off: Mañana no se pierda usted, a la misma hora, el próximo capítulo de "Azul era el paraíso".

### **Desbandada**

Es lógica la desbandada de empresas que están sacando sus sedes de Cataluña. Una Cataluña independiente podría perder sus mercados no sólo en España sino en toda Europa.

**(Sergio Sarmiento, página )**

### **Criterio-De política y cosas peores:**

#### **Sumas y restas:**

Un ladrón con el rostro cubierto por un pasamontañas asaltó a punta de pistola el Banco Periférico Central. Todos los que ahí estaban se echaron al suelo y permanecieron con la vista baja mientras el delincuente llenaba de billetes una mochila que para el efecto traía. Al salir a la calle se quitó el pasamontañas en el preciso instante en que llegaba al banco una pareja de casados que se dieron cuenta del asalto. "Me han visto ustedes el rostro -les dijo el maleante-. Tendré que despacharlos al otro mundo". "¡Por favor, señor ladrón! -suplicó la señora-. ¡Soy madre de tres hijos, y de otro que viene ya en camino si surtió efecto lo que mi esposo y yo hicimos anoche!" Alegó el marido: "Y yo estoy muy a gusto en este mundo". Le preguntó el asaltante a la mujer: "¿Cómo se llama usted?" "Clarabela" -respondió la señora. "¡Ah! -exclamó el hombre súbitamente conmovido-. ¡Así se llamaba mi madrecita santa! Sólo por eso le perdonaré la vida". Intervino el esposo: "Y yo me llamo Juan, pero todo mundo me dice Clarabela"... A la prima Celia Rima, versificadora de ocasión, se le ocurrió este mordicante epigrama a propósito de Margarita Zavala, que renunció al PAN: "Ese acto tan repentino, / que a muchos provocó estrés, / se completará después / si alguien más renuncia al vino". La decisión de la señora Zavala, quien fue uno de los más sólidos pilares de Acción Nacional, constituye un duro golpe para el partido blanquiazul y para Ricardo Anaya, su dirigente actual. La política, igual que el matrimonio, es el arte de la negociación, de los acuerdos, de la conciliación, y ni Anaya ni doña Margarita fueron capaces de llegar a un arreglo que preservara la unidad del panismo en los críticos tiempos previos a la elección presidencial. El lamentable -pero inevitable- desenlace de este enfrentamiento hace más daño a Anaya que a la señora. La alianza de partidos promovida por el dirigente panista para enfrentar a López Obrador y al PRI se debilita considerablemente por el gran número de votos que la ex primera dama se llevará consigo. Tanto los priistas como El Peje han de estar frotándose las manos ante esta fragmentación del PAN, por más que la decisión de la señora Zavala la fortalece como candidata independiente. Al que más beneficia lo sucedido es al PRI, cuya monolítica unidad, sólida estructura, libre disposición de los dineros públicos y capacidad de compra y manipulación del voto lo hacen siempre un rival de peligro en cualquier proceso electoral. Difícil será que en el 2018 Margarita Zavala obtenga el triunfo. Son bien sabidas las desventajas de todo orden que afronta una candidatura independiente, derivadas de una mañosa legislación hecha por los partidos a su conveniencia. Con su salida del PAN la señora se ha puesto en el camino de la orfandad política. Anaya, por su parte, ve su imagen demeritada por las acusaciones de autoritarismo y cerrazón que se le hacen, y que lo igualan a López Obrador en su conflicto con Monreal. Y el PRI ríe que ríe... Un oriental, un europeo y un mexicano intercambiaban información de tipo erótico. Declaró el hombre de Oriente: "Antes del acto del amor yo unto el cuerpo de mi mujer con aceite de sándalo. Eso la hace gritar durante media hora". Manifestó el europeo: "Antes del sexo yo unjo a mi esposa con esencia de lavanda. Eso la hace gritar durante una hora". Dijo el mexicano, un sujeto apodado el Charifas: "Antes de tirarme a mi vieja yo le embarro manteca de marrano. Eso la hace gritar durante todo el día". Los otros se asombraron: "¿Cómo es posible que grite durante todo el día?" "Sí -confirmó el Charifas-. Porque después de terminar de embarrarle la manteca me limpio las manos en las cortinas"... FIN

**(Catón, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-Bajo Reserva...

#### El PRD y las flores para Anaya

Algunos perredistas que apoyan la creación del Frente Ciudadano por México aseguran que la dirigencia está entregando un cheque en blanco al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya. Aseguran que los elogios y defensa que salen de algunos dirigentes y miembros del Consejo Nacional a favor de Anaya, como el presidente de la Mesa Directiva, Ángel Ávila, están rayando en el exceso, y que incluso los perredistas interesados en competir por la candidatura presidencial del Frente, como Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, podrían comenzar a dudar si, llegado el momento, podrán contar con la dirigencia, o si para entonces ésta ya estará totalmente en manos de Anaya. Señalan que, sin duda, hay que defender el Frente, pero lo que se debe vender es que, si es el caso, Anaya competirá sin ventajas contra el mejor de los perredistas, o que ambos partidos, junto con Movimiento Ciudadano, buscarán a un miembro de la sociedad, sin partido, que sea el abanderado, qué mejor que un ciudadano para abanderar un Frente que se hace llamar ciudadano. La idea, aseguran, es defender y fortalecer el Frente, no llenar de ores a Anaya.

**Los favores hacia el PRD** Disminuido a la cuarta fuerza política con sólo ocho senadores, el PRD, que encabeza Luis Sánchez, sigue obteniendo "favores" y posiciones en la Cámara Alta. En la sesión pasada, por acuerdo, los grupos parlamentarios aprobaron la creación de otra secretaría en la mesa directiva. Ello, sin importar que eso generará más costos a este órgano legislativo, ahora que está de moda la austeridad de dientes para afuera. Nos dicen que fue el propio Luis Sánchez quien llevó esa propuesta y fue palomeada por los líderes del tricolor, cuya posición se la llevó la petista-perredista Martha Palafox, sí, esa misma que usted recuerda por haber regalado gelatinas con los rostros de los senadores en diciembre del año pasado.

#### Falsos damnificados del 19-S

En el anco de las "izquierdas" se vive un nuevo culebrón, éste protagonizado por el PT, el aliado de Morena. Nos comentan que los siempre eternos dirigentes del PT, cuya gura más visible es Alberto Anaya, quisieron sorprender al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, con varios pretextos, el último, el de la "emergencia por el sismo", intentaron posponer la renovación de sus órganos directivos nada menos que hasta pasada la elección de 2018. Los sismos del 7 y 19 de septiembre impedían todo evento público, argumentaron el 28 de septiembre, entre una suma de alegatos, como que están en crisis nanciera, pues pagan 50% de sus prerrogativas en multas por irregularidades. Al parecer, el Tribunal no compró la versión de los falsos damnificados de los terremotos. El ultimátum que les dio el TEPJF vence el 22 de este mes

### (Redacción, página 02)

#### Reforma-Templo Mayor...

**AHORA** es cuando Margarita Zavala verá qué tan sólido y sincero era el apoyo que le daban sus correligionarios, especialmente los gobernadores panistas. AHÍ ESTÁ el caso de Francisco Domínguez, de Querétaro; Carlos Mendoza, de Baja California Sur; y Martín Orozco, de Aguascalientes. Los tres se la estaban jugando abiertamente con la ex primera dama en su intento por ser la abanderada del PAN a la Presidencia. PERO AHORA que ya renunció a las filas albiazules, bien podría dedicarles aquella canción que dice: "¿Y qué hiciste del amor que me juraste?", pues los tres mandatarios se limitaron a lamentar su salida, se lavaron las manos y voltearon pa' otro lado.

**NO ES** por amarrar navajas, pero cada vez resulta más evidente que los magistrados del Tribunal Electoral federal algo traen en contra de los consejeros del INE. EL MÁS reciente desencuentro entre ambos bandos salió a relucir en la sentencia sobre la elección en Coahuila. Resulta que, en su recurso de impugnación, el PRI se quejó duramente por la actuación de Ciro Murayama. ¿Y qué hicieron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? Ni el beneficio de la duda le concedieron al consejero electoral. Por el contrario: la respuesta a los priistas fue que procedieran en consecuencia. ALGUIEN debería explicarle a la magistrada presidenta Janine Otálora y sus muchachos que a nadie le conviene, especialmente a ellos, ir a un contienda con el árbitro debilitado a patadas.

## Unidad de Comunicación Social

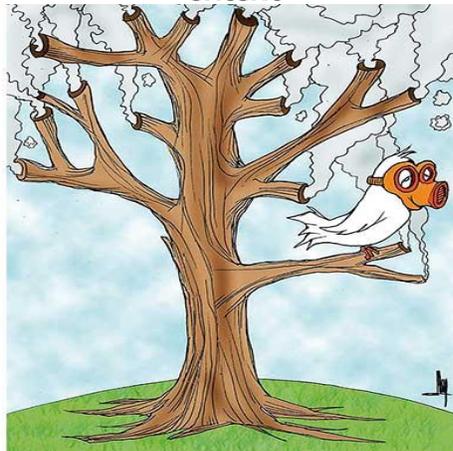
**CUENTAN** que el tamaulipeco Eugenio Hernández anda más nervioso que un argentino a punto de quedarse sin Mundial de futbol. Y TODO porque, tras su detención el viernes en Ciudad Victoria acusado de peculado, hay quienes creen que el gobierno de Estados Unidos podría solicitar en breve su extradición. Desde 2015 existe una petición en Interpol para aprehenderlo por presunto lavado de dinero en territorio norteamericano. DADO que la PGR ya sabe que el ex gobernador priista está preso en la capital de Tamaulipas, en una de éstas desempolvan la dichosa ficha roja para llevárselo.

**ALLÁ** en Nuevo León se comenta que Jaime "El Bronco" Rodríguez no tendrá el menor problema en juntar, en cuestión de días, las más de 800 mil firmas de apoyo que se requieren para ser candidato independiente a la Presidencia. Tan es así que ya en redes sociales se formó un movimiento inspirado en la premisa: "firmo donde sea, pero... ¡que se vaya!".

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

**Criterio**



**Milenio**

